

CALENDARIO PARA EL **REGISTRO** DE **PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN** 2024



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

PRIMER REGISTRO (PRIMAVERA)

CONCEPTO	FECHA
Fecha límite para el registro de proyectos primavera por los responsables ante el STIE, de su División.	26 de febrero
Sesiones del Comité de Evaluación de las Funciones de Investigación (CEFIE).	Del 26 de febrero al 06 de marzo
Resultados y notificación a los profesores responsables del primer dictamen por parte de los comités evaluadores, CEFIE.	07 de marzo
Recepción de observaciones y réplicas a los dictámenes de los proyectos evaluados en las STIE.	Del 08 al 12 de marzo
Sesiones del CEFIE para evaluar réplicas y observaciones.	Del 13 al 15 de marzo
Resultado y notificación a los profesores responsables de la evaluación a observaciones y réplicas de los proyectos evaluados.	19 de marzo
El STIE envía la relación de proyectos de investigación aprobados para su registro a la Dirección General de Investigación, Posgrado y Vinculación, anexando la información soporte (minuta del CEFIE y expedientes de cada proyecto).	Del 7 al 19 de marzo
La Dirección General de Investigación, Posgrado y Vinculación entrega constancias de registro a los responsables de los proyectos aprobados.	Del 19 al 21 de marzo
Publicación de la relación de proyectos de investigación vigentes primavera 2024.	22 de marzo

IMPORTANTE:

1. Las solicitudes de altas y bajas de integrantes deberán ser tramitadas ante el STIE de su División y solo podrán ser solicitadas en una sola ocasión.
2. Con base en el procedimiento y en caso de requerir una prórroga, ésta deberá presentarse ante el STIE, anexando un informe parcial y el oficio de justificación.
3. Los puntos 1 y 2 serán revisados y aprobados en el Comité de Evaluación de las Funciones de Investigación y Extensión (CEFIE).
4. Los responsables de los proyectos deberán presentar en junio y diciembre informes del desarrollo o cierre su proyecto.